



STRH-0516-C 347

## LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

### HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos que reposan en esta Dependencia, se evidenció que el señor **CARLOS FRANCISCO RAMÍREZ CÁRDENAS**, identificado con la cédula de ciudadanía N° **19.347.179**, se encuentra vinculado a este Instituto desde el **27 de diciembre de 1988**.

Que durante su permanencia en la Entidad ha presentado las siguientes situaciones administrativas:

Mediante Contrato Individual de Trabajo a Término Fijo, suscrito el 07 de diciembre de 1988, se vinculó al Instituto en el empleo denominado **ABOGADO I DE LA SUBDIRECCIÓN LEGAL**, empleo desempeñado desde el 27 de diciembre de 1988 hasta el 24 de mayo de 1990; y a partir del 25 de mayo de 1990, fue suscrito Contrato Individual de Trabajo a Término Indefinido, empleo desempeñado hasta el 30 de agosto de 1994.

Mediante Resolución N° 0745 del 29 de agosto de 1994, fue encargado del empleo denominado **JEFE DE DIVISIÓN IV DE LA DIVISIÓN DE PROCESOS JURISDICCIONALES DE LA SUBDIRECCIÓN LEGAL**, y tomó posesión del cargo mediante Acta N° 254 del 01 de septiembre de 1994, empleo desempeñado desde el 01 de septiembre de 1994 hasta el 04 de octubre de 1994.

Mediante Resolución N° 0908 del 03 de octubre de 1994, fue nombrado en el empleo denominado **JEFE DE DIVISIÓN IV DE LA DIVISIÓN DE PROCESOS JURISDICCIONALES DE LA SUBDIRECCIÓN LEGAL** y tomó posesión del cargo mediante Acta N° 277 del 05 de octubre de 1994, empleo desempeñado desde el 05 de octubre de 1994 hasta el 05 de diciembre de 1996.

Mediante Resolución N° 0746 del 28 de diciembre de 1995, le fue prorrogado el nombramiento en provisionalidad en el empleo denominado **JEFE DE DIVISIÓN IV DE LA DIVISIÓN DE PROCESOS JURISDICCIONALES DE LA SUBDIRECCIÓN LEGAL**, dejando constancia que mediante sentencia C-306 del 13 julio de 1995, la Corte Constitucional declaró inexistente algunos apartes del artículo 4º de la ley 27 de 1992, a raíz de lo cual los cargos relacionados incluido

1



STRH-0516-C 347

el denominado **JEFE DE DIVISIÓN IV DE LA DIVISIÓN DE PROCESOS JURISDICCIONALES**, perdieron su naturaleza de libre nombramiento y remoción y quedaron incluidos en Carrera Administrativa.

Mediante Radicado N° 121 del 22 de febrero de 1996, fue solicitada a la Comisión Nacional del Servicio Civil, su inscripción en el Registro Público de Carrera Administrativa, en el empleo denominado **JEFE DE DIVISIÓN IV DE LA DIVISIÓN DE PROCESOS JURISDICCIONALES DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO**.

Mediante Resolución N° 7293 del 11 de junio de 1996, de la Comisión Nacional del Servicio Civil, fue inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa en el empleo denominado **JEFE DE DIVISIÓN IV DE LA DIVISIÓN DE PROCESOS JURISDICCIONALES DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO**.

Mediante Resolución N° 0576 del 02 de diciembre de 1996, fue incorporado a la nueva planta de personal del Instituto, en el empleo denominado **PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 20 DE LA SUBDIRECCIÓN LEGAL**, y tomó posesión del cargo mediante Acta N° 027 del 06 de diciembre de 1996, empleo desempeñado desde el 06 de diciembre de 1996 hasta el 08 de enero de 1997.

Mediante Resolución N° 0784 del 26 de diciembre de 1996, se modificó la Resolución N° 0576 del 02 de diciembre de 1996, y fue incorporado en el empleo denominado **JEFE DE DIVISIÓN GRADO 21 DE LA SUBDIRECCIÓN LEGAL**, y tomó posesión del cargo mediante Acta N° 027-A del 09 de enero de 1997, empleo desempeñado desde el 09 de enero de 1997 hasta el 13 de noviembre de 1997.

Mediante Resolución N° 0015 del 10 de noviembre de 1997, de la Junta Directiva del Instituto de Desarrollo Urbano, el empleo denominado **JEFE DE DIVISIÓN GRADO 21 DE LA SUBDIRECCIÓN LEGAL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL**, fue suprimido de la planta de personal del Instituto.

Mediante Resolución N° 0539 del 14 de noviembre de 1997, fue incorporado a la nueva planta del Instituto, en el empleo denominado **DIRECTOR DE UNIDAD GRADO 25 DE LA UNIDAD DE PROCESOS JUDICIALES DE LA SUBDIRECCIÓN LEGAL**, y tomó posesión del cargo mediante Acta N° 211 del 14 de noviembre de 1997, empleo desempeñado desde el 14 de noviembre de 1997 hasta el 08 de noviembre de 1998.

Mediante Resolución N° 1032 del 06 de noviembre de 1998, fue incorporado a la nueva planta del Instituto en el empleo denominado **SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 088 GRADO 01 DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PROCESOS**

2



STRH-0516-C 347

**JUDICIALES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA LEGAL**, y tomó posesión del cargo mediante Acta N° 321 del 09 de noviembre de 1998, empleo desempeñado desde el 09 de noviembre de 1998 hasta el 29 de marzo de 2001.

Las funciones correspondientes al citado empleo se encuentran establecidas en la Resolución N° 0299 del 06 de noviembre de 1998.

Mediante los actos administrativos y en los periodos que se detallan a continuación, fue encargado de las funciones del empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 026 GRADO 03 DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA LEGAL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL**, así:

Resolución N°	Acta de Posesión N°	Periodo del encargo
0387 de 14-abr-1999	136 de 14-abr-1999	Del 14 al 16 de abril de 1999
0690 de 16-jun-1999	191 de 17-jun-1999	Del 17 y 18 de junio de 1999
0816 del 26-jul-1999	200 de 26-jul-1999	Del 26 de julio al 08 de agosto de 1999
1070 de 22-sep-1999	234 de 23-sept-1999	Del 23 al 25 de septiembre de 1999
1730 de 30-dic-1999	468 de 03-ene-2000	Del 03 al 10 de enero de 2000
0108 de 28-ene-2000	482 de 28-ene-2000	El 28 de enero de 2000
0698 de 17-abr-2000	528 de 17-abr-2000	Del 17 al 19 de abril de 2000
0867 de 17-05-2000	-	Del 19 al 21 de mayo de 2000
1653 de 08-sep-2000	074 de 11-sep-2000	Del 9 al 30 de septiembre de 2000
1802 de 10-oct-2000	102 de 11-oct-2000	Del 11 al 30 de octubre de 2000
0080 de 30-ene-2001	193 de 30-ene-2001	El 30 de enero de 2001
0147 de 15-02-2001	208 de 16-feb-2001	Del 16 de febrero al 30 de marzo de 2001
11628 de 05-dic-2002	142 de 05-dic-2002	El 05 de diciembre de 2002
1502 de 14-feb-2003	029 de 17-feb-2003	El 17 de febrero de 2003

Mediante los actos administrativos y en los periodos que se detallan a continuación, fue encargado de las funciones del empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 026 GRADO 04 DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA LEGAL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL**, así:

Resolución N°	Acta de Posesión N°	Periodo del encargo
6000 de 08-agosto-2003	095 de 08-agosto-2003	El 08 de agosto de 2003
7974 de 17-sep-2003	119 de 22-sept-2003	Del 22-sept-2003 al 31-dic-2003
7893 de 06-jul-2004	082 de 06-jul-2004	Del 06 al 19 de julio de 2004

Mediante los actos administrativos y en los periodos que se detallan a continuación, fue encargado de las funciones del empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 009 GRADO 05 DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA LEGAL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL**, así:

Resolución N°	Acta de Posesión N°	Periodo del encargo
0668 de 14-mar-2008	032 de 17-mar-2008	Del 17 al 24 de marzo de 2008
1465 de 15-may-2008	053 de 15-may-2008	Del 15 al 17 de mayo de 2008

3



STRH-0516-C 347

Mediante los actos administrativos y en los periodos que se detallan a continuación, fue encargado de las funciones del empleo denominado **SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068 GRADO 01 DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN**, así:

Resolución N°	Acta de Posesión N°	Periodo del encargo
1985 de 16-jun-2008	065 de 16-jun-2008	Del 16 al 18 de junio de 2008

Mediante los actos administrativos y en los periodos que se detallan a continuación, fue encargado de las funciones del empleo denominado **SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 009 GRADO 05 DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO CORPORATIVO DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL CORPORATIVA**, así:

Resolución N°	Acta de Posesión N°	Periodo del encargo
2166 de 27-jun-2008	078 de 01-jul-2008	Del 01 de julio al 08 de septiembre de 2008

Mediante los actos administrativos y en los periodos que se detallan a continuación, fue encargado de las funciones del empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068 GRADO 01 DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS Y CONVENIOS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA LEGAL**, así:

Resolución N°	Acta de Posesión N°	Periodo del encargo
3333 de 26-sep-2008	121 de 29-sep-2008	El 29 y 30 de 2008

Mediante Resolución N° 0498 del 30 de marzo de 2001, fue incorporado a la nueva planta del Instituto, en el empleo denominado **SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 088 GRADO 01 DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PROCESOS JUDICIALES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA LEGAL**, y tomó posesión del cargo mediante Acta N° 027 del 30 de marzo de 2001, empleo desempeñado desde el 30 de marzo de 2001 hasta el 28 de abril de 2009.

Las funciones correspondientes al citado empleo se encuentran establecidas en las Resoluciones Nos. 0496 del 30 de marzo de 2001, 1247 del 09 de marzo de 2006, y 1161 del 24 de abril de 2009.

Mediante Resolución N° 1175 del 24 de abril de 2009, el empleo denominado **SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 088 GRADO 01**, fue distribuido y reubicado de la **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PROCESOS JUDICIALES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA LEGAL** a la **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA LEGAL**, a partir del 29 de abril de 2009.



STRH-0516-C 347

Las funciones correspondientes al citado empleo se encuentran establecidas en la Resolución N° 1161 del 24 de abril de 2009.

Mediante Resolución N° 3082 del 08 de octubre de 2010, fue encargado del empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 009 GRADO 05 DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA**, y tomó posesión del cargo mediante Acta N° 162 del 12 de octubre de 2010, empleo desempeñado el 12 de octubre de 2010.

Mediante Resolución N° 3292 del 25 de octubre de 2010, fue encargado de las funciones del empleo denominado **SUBDIRECTOR GENERAL CÓDIGO 084 GRADO 06 DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL**, y tomó posesión del cargo mediante Acta N° 167 del 28 de octubre de 2010, empleo desempeñado del 28 de octubre al 01 de noviembre de 2010.

Mediante Resolución N° 0066 del 06 de enero de 2016, fue encargado de las funciones del empleo denominado **SUBDIRECTOR GENERAL CÓDIGO 084 GRADO 06 DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL**, y tomó posesión del cargo mediante Acta N° 005 de 07 de enero de 2016, empleo desempeñado del 07 al 16 de enero de 2016.

Mediante los actos administrativos y en los períodos que se detallan a continuación, fue encargado de las funciones del empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 009 GRADO 05 DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA**, así:

Resolución N°	Acta de Posesión N°	Periodo del encargo
1536 de 30-mar-2017	038 de 31-mar-2017	El 30 y 31 de marzo de 2017
1523 de 30-mar-2017	040 de 03-abr-2017	Del 03 al 16 de abril de 2017

Mediante Resolución N° 9626 del 18 de noviembre de 2019, fue encargado de las funciones del empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 009 GRADO 05 DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN JUDICIAL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA**, y tomó posesión del cargo mediante Acta N° 169 del 22 de noviembre de 2019, empleo desempeñado del 22 de noviembre de 2019 al 09 de marzo de 2020.

Mediante los actos administrativos y en los períodos que se detallan a continuación, fue encargado de las funciones del empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 009 GRADO 05 DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROCESOS SELECTIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA**, así:



STRH-0516-C 347

Resolución N°	Acta de Posesión N°	Periodo del encargo
3143 de 23-dic-2024	010 de 07-ene-2025	Del 07-ene-2025 al 10-ene-2025
0633 de 11-abr-2025	078 de 14-abr-2025	Del 14-abr-2025 al 20-abr-2025

Las funciones correspondientes al citado empleo se encuentran establecidas en la Resolución N° 6751 del 29 de noviembre de 2021.

Mediante los actos administrativos y en los períodos que se detallan a continuación, fue encargado de las funciones del empleo denominado **SUBDIRECTOR GENERAL CÓDIGO 084 GRADO 06 DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL**, así:

Resolución N°	Acta de Posesión N°	Periodo del encargo
8227 de 28-dic-2020	005 de 04-ene-2021	Del 04-ene-2021 al 07-ene-2021
0688 de 24-mar-2021	038 de 29-mar-2022	Del 29-mar-2021 al 31-mar-2021
1724 de 10-jun-2021	071 de 15-jun-2021	Del 15-jun-2021 al 18-jun-2021
7901 de 29-dic-2021	006 de 03-ene-2022	Del 03-ene-2022 al 09-ene-2022
2203 de 08-abr-2022	151 de 11-abr-2022	Del 11-abr-2022 al 17-abr-2022
0206 de 11-ene-2023	022 de 12-ene-2023	Del 12-ene-2023 al 16-ene-2023
1657 de 21-mar-2023	086 de 03-abr-2023	Del 03-abr-2023 al 09-abr-2023
3311 de 10-jul-2023	165 de 17-jul-2023	Del 17-jul-2023 al 21-jul-2023
4654 de 03-oct-2023	203 de 05-oct-2023	Del 05-oct-2023 al 16-oct-2023
6011 de 21-dic-2023	257 de 26-dic-2023	Del 26-dic-2023 al 01-ene-2024

Mediante Resolución N° 2498 del 04 de marzo de 2020, fue nombrado con carácter ordinario en el empleo de libre nombramiento y remoción denominado **DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 009 GRADO 05 DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN JUDICIAL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA**, y tomó posesión del cargo mediante Acta N° 044 del 10 de marzo de 2020, empleo desempeñado desde el 10 de marzo de 2020 hasta la fecha de elaboración de esta certificación.

Las funciones correspondientes al citado empleo se encuentran establecidas en las Resoluciones Nos. 12649 del 23 de diciembre de 2019, y 6751 del 29 de noviembre de 2021.

Que el funcionario se encuentra inscrito en el Registro Público de Carrera Administrativa de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Que se encuentra nombrado un empleo de libre nombramiento y remoción, sin que exista solicitud de comisión para desempeñarlo, habiendo acumulado desde el 10 de marzo de 2020 a la fecha, un total de cinco años, cuatro meses y trece días en el ejercicio del cargo.



STRH-0516-C 347

Que en la historia laboral se encuentran suscritos Acuerdos de Gestión desde el año 2013.

Que la Administradora Colombiana de Pensiones-Colpensiones, mediante Resolución N° [REDACTED] del 04 de mayo de 2024, le reconoció al funcionario pensión de vejez en cuantía de [REDACTED] la cual se encuentra en suspensión hasta que se produzca el retiro del servicio, y a la fecha tiene cumplidos 65 años de edad habiendo nacido el 08 de enero de 1959.

La presente constancia se expide en cumplimiento de la normatividad y la jurisprudencia de la Corte Constitucional y del Consejo de Estado, con destino a la Hoja de Vida del funcionario, a los 23 días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

**EDDER HARVEY RODRIGUEZ LAITON**  
Subdirector Técnico de Recursos Humanos

Firma mecánica generada el 25-07-2025 06:18:51 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: EDGAR AUGUSTO MANTILLA FIALLO-Subdirección Técnica de Recursos Humanos  
Revisó: YAISLY ANDREA RUBIANO TRUJILLO